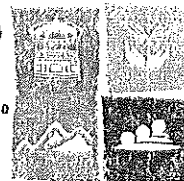




"2019 AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO
ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Santos Tenango
2019 - 2021



DEPENDENCIA GENERAL: AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
DEPENDENCIA AUXILIAR: TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: PMTV/TM/399/2019
ASUNTO: Certificación de Suficiencia Presupuestal 2019
MTV/FISM/SP/010

Tenango del Valle, México; 30 julio de 2019.

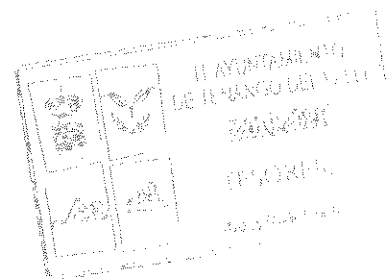
Con fundamento en las atribuciones señaladas en el artículo 95 fracciones I, IV, XX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, en atención al oficio número MTV/DOPDUyE/0404/2019; mediante el cual solicita suficiencia presupuestal de recursos con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio fiscal 2019 comunico a usted que existe **Suficiencia Presupuestal** por un monto total de: \$ 1,184,645.91 (Un millón ciento ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 91/100 m.n.). Para la ejecución de la obra denominada;

- Ampliación de Drenaje entre calle Buenos Aires y Camino a Pueblo Nuevo y la Loma Paraje la Cumbre Etapa Tres en San Miguel Balderas.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.P.C. JOSÉ LUIS ARRIOLA FLORES.
TESORERO MUNICIPAL.



C.c.p. Ing. Pablo I. Guadarrama Mendoza; Presidente Municipal Constitucional.
M. en D. Nahúm M. Mendoza Morales; Secretario del H. Ayuntamiento.
Lic. en D. Armando Hernández Contreras; Contralor Municipal.
Expediente.